



SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO.  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Oficio CCJACA-163-2025

|       |                     |     |     |
|-------|---------------------|-----|-----|
| FECHA | 01 de julio de 2025 |     |     |
|       | Día                 | Mes | Año |

Con fundamento en los artículos 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 3 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/MIN/CCJ/ACAPULCO/006/2025, se autorizó la siguiente contratación:

|                         |                                                                                                  |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATACIÓN:           | Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado                       |
| IMPORTE TOTAL:          | \$93,264.00 (noventa y tres mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)<br>Incluye I.V.A. |
| PRESTADOR DE SERVICIOS: | Construcciones Grupo Cobesa, S.A. de C.V.                                                        |

| Descripción                                                                                                                                                                                           | Cantidad | Precio unitario por servicio antes de I.V.A. | Total       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------|-------------|
| Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado" en Acapulco, Guerrero<br><br>1°servicio – Julio   | 1        | \$44,200.00                                  | \$44,200.00 |
| Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado" en Acapulco, Guerrero<br><br>2°servicio – Octubre | 1        | \$36,200.00                                  | \$36,200.00 |
| Garantía vigente: No aplica.                                                                                                                                                                          |          | SUBTOTAL                                     | \$80,400.00 |
|                                                                                                                                                                                                       |          | IVA 16%                                      | \$12,864.00 |
|                                                                                                                                                                                                       |          | TOTAL                                        | \$93,264.00 |

Las especificaciones técnicas de los servicios son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta presentada.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VIII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

LIC. MA. DE LOURDES GARDUÑO REBOLLEDO  
TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN ACAPULCO, GUERRERO.